

FECHA: 05/12/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FITCH
RAZÓN SOCIAL	FITCH MEXICO S.A. DE C.V.
LUGAR	MONTERREY, N.L.

ASUNTO

Fitch Sube a A-(mex) al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

EVENTO RELEVANTE

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. (Diciembre 5, 2014): Fitch Ratings modificó al alza la calificación a la calidad crediticia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), organismo público descentralizado del Estado de Jalisco a A-(mex) de BBB+(mex). La Perspectiva es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

El alza en la calificación del SIAPA se fundamenta en el cambio estructural del organismo que pasó de ser intermunicipal a estatal, por lo que Fitch prevé un incremento en el apoyo del Estado para llevar a cabo proyectos importantes de inversión, así como una facilidad y agilidad mayor tanto en procesos como en la toma de decisiones. Asimismo, en opinión de Fitch, la creación reciente del Consejo Tarifario es positiva, puesto que apoya a un dinamismo mayor en los ingresos, así como a márgenes financieros favorables.

Entre otras fortalezas destacan: i) niveles de eficiencia y cobertura tanto de agua potable como de alcantarillado cercanos a la mediana del GOF (Grupo de Organismos calificados por Fitch); ii) sistemas de administración, operación y control adecuados; así como iii) calidad en la información financiera y estadística del organismo.

Por otra parte, la calificación se ve limitada por: i) sus fuentes de abastecimiento insuficientes, ii) requerimientos de inversión importantes, iii) cobertura en saneamiento de aguas residuales muy baja, y iv) sus niveles de apalancamiento moderados.

Al primer semestre de 2014, la deuda bancaria de largo plazo ascendió a MXN 2,266 millones, equivalente a 0.68 veces (x) los ingresos operativos del organismo de 2013. La mayor parte de dicho saldo lo componen dos créditos, uno contratado con Interacciones (MXN 1,164 millones) y otro con Banobras (MXN 1,088 millones); cuyos vencimientos son de largo plazo. Cabe mencionar que se cumple con el servicio de estos créditos en tiempo y forma. Sin embargo, actualmente existen algunas obligaciones de hacer en el contrato de Interacciones que están en proceso de negociación. Fitch dará seguimiento a la resolución de los mismos.

SIAPA se ubica dentro de los organismos de agua más grandes a nivel nacional en cuanto a ingresos y clientes. En 2013 los ingresos totales (IT) crecieron 21% respecto a 2012 y totalizaron MXN3,317 millones. El incremento se explica en mayor parte por el ajuste tarifario que se llevó a cabo en el año, el cual disminuyó ligeramente el rezago que se tiene con respecto a los costos principales de operación del organismo. Fitch estima que dicho rezago seguirá disminuyendo en los próximos años, de acuerdo con las resoluciones del Consejo Tarifario.

En 2013 la Tarifa Promedio Ponderada (TPP) se estima en MXN9.9 por m3 y permanece por debajo del promedio del GOF (MXN 12.6 por m3). En opinión de Fitch, la actualización tarifaria con base a los costos principales de operación es indispensable dada la inercia a la alza de éstos. Por tal motivo, se considera positiva la creación de un Consejo Tarifario, mismo que elaborará las propuestas de tarifas y analizará los costos de los servicios.

Por su parte, el gasto operativo (GO) ha permanecido controlado históricamente. Fitch considera que dicho comportamiento

FECHA: 05/12/2014

está relacionado con los niveles bajos de inversión realizados directamente por el SIAPA; misma llevada a cabo por los municipios o el Estado. No obstante se espera que en los próximos años el GO se incremente debido a la operación de las nuevas Plantas de Tratamiento, así como otros proyectos de inversión relacionados al abastecimiento de agua y mejoramiento tanto de eficiencias como de coberturas. Para 2015 se contempla una inversión, por MXN761 millones, considerando apoyos federales.

Al cierre de 2013 se observa un fortalecimiento de los márgenes financieros del organismo. El remanente de operación fue equivalente a 19.8% de los ingresos totales; por su parte el margen EBITDA (resultado de operación, más depreciaciones y amortizaciones, y otras partidas virtuales) se mantiene en un monto alto y superior al ejercicio anterior; es positivo en un nivel equivalente a 37.9% / IT. Por su parte, adicionando al EBITDA los cambios en capital de trabajo y otras partidas, los recursos libres generados (RLG) representaron 9.1% / IT, nivel que se mantiene favorable. Al mes de junio de 2014 se observa un comportamiento muy similar al del ejercicio anterior, por lo que se espera que los márgenes financieros sean adecuados al cierre del año.

Por otro lado, el nivel de liquidez es adecuado, a pesar de que en 2013 los recursos en caja disminuyeron. A junio de 2014 se observa una recuperación, totalizando MXN340.5 millones. Respecto al pasivo circulante y al cierre de 2013 se registró una disminución que ascendió a MXN436 millones, del cual el rubro de proveedores y acreedores equivale a MXN116 millones, permaneciendo estable al primer semestre del año. Por otra parte, a pesar de que se tienen líneas de cadenas productivas abiertas por MXN130 millones, no se han utilizado en el presente ejercicio.

Referente a la operación, la eficiencia física (vol. facturado / vol. producido) registra 67%, y en cobranza se genera una eficiencia de 75.7% de lo facturado, niveles ligeramente por debajo de la mediana del GOF. El indicador de personal por cada 1,000 tomas de agua de SIAPA registra un coeficiente de 2.6, lo que compara de manera muy favorable con la mediana del GOF (3.9). Por su parte, presenta niveles altos de cobertura en agua potable y alcantarillado (97.8% y 97.4%, respectivamente). En tratamiento de aguas residuales presenta cobertura muy baja con un 14.9%. Cabe mencionar que se espera una mejora sustancial en la cobertura de saneamiento debido al inicio de la operación de dos Plantas de Tratamiento de capacidad importante.

Al cubrirse a través del IMSS y del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el pago por pensiones y jubilaciones no representa una contingencia directa para el SIAPA. En cuanto a otros pasivos contingentes, al cierre de 2013, se reconoció un pasivo por juicios laborales y administrativos por un monto de MXN199.2 millones. Fitch dará seguimiento a la resolución de lo anterior.

Mediante el Decreto 24805/LX/13 del Congreso del Estado de Jalisco, publicado el día 24 de diciembre de 2013, se define al SIAPA como organismo operador de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, reutilización, disposición de aguas residuales y manejo de aguas pluviales en el Área Metropolitana de Guadalajara. Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con carácter de organismo fiscal autónomo.

SIAPA provee sus servicios a los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, los cuales en 2013 presentaron una población en conjunto de 3.9 millones de habitantes. Las fuentes principales de abastecimiento de agua son el Lago de Chapala y la presa Ing. Elías González Chávez.

Además de la evaluación independiente del organismo por medio de la metodología Empresas Públicas de Agua y Drenaje, Factores Crediticios del Sector, Fitch utiliza la metodología de Entidades del Sector Público para evaluar la relación del organismo con el Estado de Jalisco, y la fortaleza y voluntad de éste para apoyar al organismo en caso de requerirse. De acuerdo con los factores evaluados, se observa que existe un vínculo financiero, moral y legal entre el organismo y el Estado; lo que resulta en un soporte financiero y en fondos de rescate si fuese necesario, no obstante dichos apoyos son discrecionales. Lo anterior, aunado a la fortaleza financiera del estado de Jalisco [A-(mex)] como deudor solidario en la totalidad de la deuda, apoya la calificación del SIAPA.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

FECHA: 05/12/2014

Factores que podrían implicar un incremento en la calificación serían: a) un dinamismo mayor en sus ingresos derivado de ajustes tarifarios con respecto a los costos de operación principales del organismo, y b) mantener un control en el gasto y fortalecer sus márgenes operativos así como los financieros, con los cuales se puedan incrementar los proyectos de inversión; elevar las fuentes tanto de abastecimiento como de distribución de agua potable, que mejoren las eficiencias y coberturas del organismo (principalmente en saneamiento). Por su parte, la falta de apoyo por parte del Gobierno del Estado, un incremento importante en sus niveles de deuda, así como un déficit de operación sostenido y disminución del EBITDA y RLG, son factores que podrían presionar la calificación a la baja.

Contactos Fitch Ratings:

Martha González (Analista Líder)
Director Asociado
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, N.L. México

Ileana Guajardo (Analista Secundario)
Director

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: denise.bichara@fitchratings.com.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera considerada para la calificación corresponde al cierre de 2013, los presupuestos de ingresos y egresos de 2014, y el avance a junio 30, 2014.

La última revisión del SIAPA fue en diciembre 6, 2013.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y/u obtenida de fuentes de información pública. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado Proceso de Calificación, el cuál puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado Regulación.

En caso de que el valor, o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada, constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, con base al análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

FECHA: 05/12/2014

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación de Entidades Públicas Respaldadas por Ingresos no Fiscales (Julio 8, 2014);
- Calificaciones de Entidades del Sector Público, Fuera de los EE.UU. (Marzo 20, 2014);
- Empresas Públicas de Agua y Drenaje; Factores Crediticios del Sector (Octubre 15, 2013).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

MERCADO EXTERIOR